PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del [illegible] número [illegible] — Piso 3.º

Extranjero.

El gobierno francés ha leido en ambas Cámaras la siguiente declaracion:

«El cambio de ministerio no ha modificado la direccion de los negocios públicos. Hemos continuado fieles á la política indicada en los debates de las Cámaras.

»No hemos considerado posible suspender la accion de las leyes á causa de la resistencia que encontraba la aplicacion de las leyes francesas que regian para las congregaciones religiosas, cuyas leyes no son hijas del acaso ni de violencia, sino de la prudencia de la necesidad y de la tradicion.

»Ellas son garantías de la sociedad civil y de los derechos del *Estado*, que el gobierno no quiere dejar debilitar. *Son* ademas fundamentales sin que lastimen ni el dogman ni la conciencia. *Negar* esto es negar el Estado. Tal es, sin embargo, el espectáculo á que asistimos.

»Impulsadas por pasiones mas políticas que religiosas, con la colaboracion de partidos políticos, cierto número de corporaciones religiosas han organizado una rebelion contra las leyes. Era por lo tanto importante poner término á una situacion que menoscababa la paz pública y 261 establecimientos no autorizados han sido cerrados.

»*La* disolucion se ha hecho extensiva á todas las congregaciones de hombres desprovistos de título legal; pero no tenemos la intencion de aplicarlas á las corporaciones de mugeres.»

La declaracion ministerial recomienda luego el debate sobre las leyes relativas á la enseñanza, la magistratura, las reuniones públicas, y la imprenta.

Mientras no sean votadas, las nuevas leyes se aplicarán las antiguas. El gobierno no puede quedar desarmado ante las provocaciones y los llamamientos á la guerra civil.

Cree que no es posible votar ahora la ley general de asociaciones.

Anuncia despues un proyecto de ascensos de los oficiales subalternos para completar la organizacion militar.

Ocupándose luego de la política exterior, dice, que la publicacion de los documentos diplomáticos demostrará las buenas relaciones de *Francia* con las demás potencias y el espíritu pacífico de que están todas ellas animados.

Leon XIII y el gobierno francés.

Los periódicos franceses publican el texto de la carta que el *Papa Leon* XIII ha dirigido al arzobispo de *París*, monseñor Guibert, con motivo del conflicto que en la república vecina ha estallado entre el gobierno y las corporaciones religiosas.

Hé aquí sus párrafos más importantes:

«Pero una mala inspiracion ha prevalecido y ha cerrado los oidos á las nobles reclamaciones de los obispos y á las quejas de los católicos. Desde luégo la prudencia hizo temer á las congregaciones, que no escaparian de la ruina, aun que pidieran la aprobacion legal; porque la marcha de los acontecimientos y las disposiciones de los espíritus eran para ellas indicios nada equívocos de una resolucion decidida de acabar con las órdenes religiosas.

Por esto, de comun acuerdo, juzgaron conveniente abstenerse de toda demanda, no faltando otros motivos que les aconsejaban esta resolucion.

Así, pues, en el dia señalado se comenzó á obrar, empleando la fuerza para la ejecucion del primer decreto, que ordenaba en toda Francia la disolucion de la Compañía de Jesus.

. . . .

Pero como las quejas formuladas por nuestro nuncio nada habian obtenido, nós estuvimos á punto de elevar nuestra voz apostólica, como era nuestro derecho y nuestro deber, contra los actos ya consumados, ó que lo serian más tarde, relativos á la destruccion, de las órdenes religiosas. Entónces fué cuando se representó á nós que habia medio de detener la ejecucion de los decretos, si los miembros de las congregaciones declaraban por escrito que eran extraños á las agitaciones y á las maniobras políticas, y que ni su manera de vivir ni sus actos tenian nada de comun con el espíritu de partido.

Sin duda alguna, la *Iglesia* católica no reprueba ninguna forma de gobierno, y las instituciones establecidas por la Iglesia para el bien general puedan prosperar, por más que la administracion de los intereses generales del *Estado* esté confiada al poder y á la justicia de uno solo ó de varios.

Y como, en medio de las vicisitudes y de las trasformaciones políticas, es necesario que la Sede apostólica continúe tratando con aquellos que gobiernan, no ha tenido más mira qué salvar el interes cristiano; pero lesionar los derechos de la soberanía, cualesquiera sean los que la ejerzan, la Santa Sede no lo ha querido ni lo púede querer jamas, no hay duda de que se debe obedecer á los gobiernos en todo lo que no sea contrario á la justicia; así lo que exije la seguridad del órden, que es la base del bien público. *Pero* no se entienda que esta obediencia lleva tambien su aprobacion á lo que fuere injusto en la constitucion administrativa del Estado.

Estos principios son derecho público entre los católicos, y nada, por lo tanto, podia obstar á la mencionada declaracion. *Y* hé aquí por qué hay motivo para admirarse de que una medida apoyada en sólidos motivos, y dictada en interes de la religion y de la sociedad, haya encontrado severas apreciaciones y juicios poco equitativos entre hombres por otra parte recomendables por la energía y el talento con que en otras ocasiones han defendido la religion católica.

Para juzgar con mayor justicia de la declaracion, de que nós nos ocupamos, bastaria saber que ella por sí propia cuenta con la autoridad ó los consejos, ó por lo ménos el asentimiento de los obispos. *Por* que dirigir la accion y promover el bien en los negocios que á la religion católica se refieren, es la mision de los obispos *que el Espíritu Santo ha puesto para regir la Iglesia de Dios*, miéntras que el deber de los demas cristianos es manifiestamente la sumision y la obediencia.

. . . .

La declaracion fué, pues, presentada, y pareció que este paso debia alejar los temores de las familias religiosas. *Nós* vemos, por el contrario, con profundo dolor que los jefes del gobierno frances han resuelto llegar hasta el extremo en la via que han emprendido. Y hé aquí que ya llegan á nós tristes y dolorosas noticias. Lo que quedaba de las órdenes religiosas comienza á ser dispersado y condenado á la destruccion. *A* la noticia de este nuevo desastre que le espera á Francia, nuestra emocion es grande y nuestras angustias extremas, y no podemos ménos de hacer oir nuestros gemidos y de levantar nuestras protestas contra la injuria inferida á la Iglesia católica.»

Correspondencias.

Madrid 10 Noviembre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Los telégramas recibidos esta madrugada de París, dan cuenta de la dimision del ministerio *Ferry*.

Seguramente esta noticia no le sorprende, si recuerda que en los primeros dias de la semana próxima pasada, con referencia á telégramas de orígen muy autorizado, le dije que Mr. Ferry habia venido al poder á cumplimentar los renombrados decretos de *Marzo* como el mas apropósito para ello y que, una vez que cumpliera su mision, su caida seria inevitable, le añadia, que para sucederle se pensaba en Gambetta quien, á pesar de la resistencia que ha manifestado, se verá asediado, como se está viendo, para que forme gobierno.

Mis noticias, pues, han sido confirmadas por los hechos.

Uno de los telégramas particulares que he tenido ocasion de leer, dice que la caida de Ferry ha causado honda sensacion en el campo democrático radical, por la escasez de hombres de estas ideas, que tengan autoridad bastante para dirigir la nave del *Estado*, en circunstancias difíciles como las que está atravesando en estos momentos.

Otro telégrama, dice que el elemento socialista se presenta muy sobre aviso y sus jefes principales tuvieron anoche una especie de consejo en que parece se tomaron acuerdos importantes que se habrán comunicado hoy á los comités de los departamentos. Que anoche las tropas de la guarnicion de París estuvieron sobre las armas y los agentes de policía formaron retenes que vigilan los barrios mas sospechosos.

Y, por último, que todos los elementos conservadores, ante la idea de que pudiera ocurrir un conflicto, estrechan las distancias para conservar el órden á todo trance.

El corresponsal.

Madrid 11 *Noviembre* 1880.

Continua fija la atencion de los hombres de todos los partidos en los acontecimientos de *Francia*.

Segun telégramas recibidos esta mañana, durante la tarde de ayer y noche, los amigos íntimos de monsieur Ferry hicieron todo género de tentativas para hacer desistir á este de su resolucion, proponiéndole, de acuerdo con una de las minorias de la izquierda de las cámaras de los diputados, una fórmula que consistia en que el ministerio dimisionario se presentára á dicha cámara á dar cuenta de sus actos; despues de lo cual se presentaria un voto de confianza que, á juicio de los iniciadores, seria aprobado por una respeta-

ble mayoria, con lo cual podria rehabilitarse el gabinete y continuar en su puesto, aun que para esto tenga que modificarse algun tanto, puesto que dos de sus individuos se mostraban decididos á dejar sus carteras.

Varios hombres cansados en las luchas de partido, comentando las noticias que dejo apuntadas, convenian en que las pasiones políticas se han enconado de tal manera entre nuestros vecinos por las exageraciones de los unos y el intransigentismo de los otros, que el choque es inevitable y que, cualquier arreglo que se dé á ello, no hará mas que aplacar el mal por el momento para despues estallar con mas fuerza.

Nada más por hoy.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Ahora que empiezan los frios, y con ellos los fuertes constipados, tan difíciles de curar á veces, oportuno parece qué reproduzcamos la siguiente receta que recomienda el «Figaro» de Paris á sus lectores.

«Cuando el constípado comience á manifestarse, se sumergirá una gruesa esponja en una infusion hirviendo de flor de malvas, salvia, y borraja y, despues de esprimirla un poco, se aspirarán sus vapores tan calientes como sea posible resistirles Renovada esta operacion varias veces y á cortos intérvalos, se observará que su buen efecto es casi inmediato».

—Segun nos manifiesta el contratista de las obras de construccion de la carretera de esta ciudad á Anglés, haciéndose cargo de nuestro suelto de gacetilla que sobre dichas obras publicamos en el número de *LA LUCHA* del dia cinco del actual, en esta fecha trabajaban en la carretera mas de cincuenta hombres entre albañiles, canteros y peones, con sus carros correspondientes; que se está terminando el afirmado del trozo primero y en el tercero el puente de Risech y que tiene intencion de dar al público el paso por las secciones mencionadas, tan pronto esté terminado el puente.

Nos manifiesta tambien dicho señor, que los jornales los paga á mayor precio què el consignado en contrata y que son otras las causas que han motivado la paralizacion de las obras.

Aunque las noticias que nosotros teníamos eran opuestas á las que nos proporciona el contratista, no tenemos inconveniente en hacer la rectificacion que nos ruega y, la hacemos con tanto mayor gusto, por cuanto es de esperar que los trabajos irán en aumento, cosa que constituye el deseo del público, toda vez que de la terminacion de esa carretera depende el progreso moral y material de los pueblos interesados.

—Apoyados en el censo de poblacion de 1877, los ayuntamientos de *Mediñá* y *La Tallada*, han solicitado la rebaja de categoria de aquella escuela.

—Se nos dice que han sido lavadas las bombas de cristal que contienen los candelabros de la sala de nuestro teatro.

Podrá ser que se hayan *lavado* algunas, pero no todas. pues hay varias tan opacas por el polvo que contienen, que no parece sinó que están forradas de papel de estraza.

Aunque asi fuera, que no lo es el estar limpias todas, resultaria que la policia interior del local estaba á partir un piñon con el abandono. Los conductos de los mecheros están obstruidos en unos y en otros demasiado expeditos y, candelabro hay, por ejemplo el de la izquierda del palco de la presidencia, que ostenta un enramaje de telarañas que podrá ser muy bonito, pero acusa un descuido imperdonable. Esto sin decir nada sobre los escapes de gas, porque no hay mas que asomar las narices al patio ó escenario, para convencerse de lo que decimos.

Como todo esto dice muy poco en favor del respeto que el público merece y del favor que deseamos se haga quien quiera que sea el responsable, volvemos á rogar á quien corresponda, se tome la molestia de hacer que desaparezcan esas *irregularidades*.

—Anteayer, un muchacho se cayó desde las primeras *palancas* sobre el Oñar, de la calle del Cármen, sin mas consecuencias que algunas contusiones leves y el susto consiguiente.

—Tenemos entendido que ha sido propuesto para ascender en el cuerpo, el inspector de órden público de servicio en esta capital, nuestro amigo *D.* Segismundo Ros.

Mucho nos alegraremos de que tan activo funcionario obtenga un ascenso que bien tiene merecido en nuestro concepto.

—*A* consecuencia del último temporal habido en las costas del *Mediterráneo*, varias son las desgracias que se cuentan. Entre ellas, cítase la pérdida completa de la barca «María» de *S. Feliu* de Guixols con seis individuos de tripulacion, padres de familia cuatro de ellos. La consternacion que tan triste nueva ha producido en aquella poblacion, ha sido grande como grande ha sido para sus respectivas familias las desgracias acaecidas.

Hasta ahora se tiene noticia del hallazgo cerca de Vinaroz á donde se deregia el buque mencionado con cargamento de pipas vacias, de los cadáveres del capitan y dos marineros, ignorándose el paradero de los demas. Uno de estos últimos, dicen es tio del que poco há, tuvo la desgracia de descargársele la escopeta y herirse en el sobaco izquierdo, del cual hablamos en nuestro número anterior, y hermano de otro marino que pocos dias antes de zarpar la barca citada del puerto de *S. Feliu*, faltó poco para que se ahogara, pues zozobró el bote en que iba á consecuencia de una ráfaga de viento al querer armar la vela, salvándose, gracias á una barca que navegaba por aquellas inmediaciones; y por último hermano de otro marino, cuyo hijo se halla en el servicio marítimo, quien tuvo la desgracia de hinchársele el brazo de tal manera, que los médicos determinaron amputárselo, pero que merced al cariño que le profesa su jefe superior, pudo aplazar la operacion y evitar por consecuencia, tan triste como desgraciada operacion. ¡Se pueden ver mayores contratiempos en una misma familia, en el espacio de 15 á 20 dias!

—*Se* ha ordenado al alcalde de Camprodon, prevenga á la maestra nombrada para aquella escuela, que tome posesion del local y enseres de la misma que el Ayuntamiento le facilita y si bajo cualquier, pretexto se negase á ello la maestra, debe aquella autoridad ponerlo en conocimiento de la Junta provincial.

—Se ha puesto en estudio la ópera *Faust*, en la cual debutará el nuevo bajo contratado por la empresa exclusivamente para la ejecucion de esta obra. *Se* nos asegura, sin embargo, que dicho artista tomará parte en otras obras, tal vez en *La Sonámbula*.

Véase en la seccion de anuncios, las Bombas *Moret* y *Broquet* de Paris.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; El Patrocinio de Ntra. Sra., y *S.* Serapio.

Santo de mañana; S. *Eugenio* arz. de Toledo y S. *Leopoldo*.

Cuarenta horas; Iglesia del Cármen.

Imprenta de «*La* Lucha»

Anúncios.

TREGUAS DE LA LUCHA.

HOJA SEMANAL LITERARIA.

LA NOVELA
de una prima donna.

Ernestina se habia criado en ricos pañales, como se dice vulgarmente. Su nacimiento llenó de alegria á sus padres, jóvenes y amantes, bellos y ricos. En el bautizo de la gentil chicuela, se gastó lo que hubiera bastado para educar y dotar á cualquiera niña de la clase media. Con el coste del faldon que la vistieron para la sagrada ceremonia se habrian podido enjugar muchas lágrimas, socorriendo apremiantes miserias: con el de los vinos que en el *lunk* se sirvieron hubiera tenido para alimentar su vicio un borracho vulgar, durante una veintena de años. Pero los padres de Ernestina eran ricos como ya hemos dicho; la alegria que les produjo el natalicio de el primer fruto de sus amores, que creyeron nuncio de su perpetuidad, fué inmensa, y la ventura es pródiga y la abundancia espléndida.

En sus primeros años, Ernestina se vió rodeada de todos los regalos y comodidades que puede apetecer una mugercita traviesa y linda, desde que empieza á balbucear, hasta que aspira á remplazar los muñecos de carton por los autómatas de carne y hueso, que los naturalistas contemporáneos, clasifican con el nombre de *siete-mesinos*. Los juguetes mas ricos y caprichosos de cuantos brotan de las fábricas alemanas, fueron alternativos objetos de sus caricias ó de sus desdenes; y los *costumes* mas elegantes, producto de la fantasía de *los modistos* parisienses, adornaron su cuerpecito airoso y gentil, realzando las gracias de su rostro menudo y picaresco.

Ella era de buena índole: algo voluntariosilla, si, pero esto no es de estrañar en quien, desde que aprendió á pedir, vio cumplidos todos sus deseos y satisfechos, sin tasa, hasta los menores caprichos. Amaba á sus padres, que se la comian á caricias y odiaba un tanto á su aya, de vinagrosa cara, porque, aunque sin éxito, intentaba alguna vez que otra detener el vuelo de aquella encantadora mariposa.

Sin ser aplicada, su precocidad intelectual la permitia aprender, jugando siempre y sin molestar en lo mas mínimo su infantil atencion, esas frivolidades que constituyen la educacion de las hijas del buen tono. A sus padres se les caia la baba oyéndola chapurrear el francés y admiraban, como obras de arte, las flores que dibujaba y las melodias que, á impulso de sus dedos, brotaban de un magnífico piano Pleyer; flores que hubieran hecho desistir á Arellano de su sublime manía de copiar tan a la perfeccion á la naturaleza en estas sus obras maestras, y melodias que habrian inclinado á Bellini á componer manchegas seguidillas.

Pero como el bien estar y la dicha no suelen ser eternos, he aquí, que de la noche á la mañana, como á impulsos de tormentoso huracan, vinose al suelo aquel castillo afiligranado, en que se albergaban las venturas de Ernestina y los regalos de su existencia. En una jugada de Bolsa vióse arruinado su padre, á la vez que ese airecillo colado que la villa y corte recibe de su vecino el Guadarrama, arrebató la vida á su madre por medio de la pulmonia fulminante que la produjo, con sus traidoras caricias. El viudo no pudo soportar, ni la falta de su muger, ni la pérdida de su fortuna ni la verguenza de no poder satisfacer sagradas obligaciones, y abrumado por su triple infortunio, él que se vió alhagado hasta entónces por las caricias de la fortuna, y falto del ánimo y la resignacion que en trances tan apurados poseen los grandes caracteres, quiso borrar con el suicidio tales catástrofes, y dejó huérfana, pobre y desamparada á aquella niña de catorce años, que habia estado rodeada hasta entonces por todos los cuidados del amor y todos los alagos de la suerte.

Y aquí dá principio el terrible calvario de Ernestina. Todos los bienes que poseia su padre fueron vendidos judicialmente para satisfacer á los acreedores de la quiebra, y á los ocho dias de su doble horfandad, cuando aun herian su corazon, como en el mismo momento de escucharlos, las últimas amantísimas palabras de su madre y el grito horrible de agonia que escuchara de labios de su padre como única despedida, viose sola y á la puerta de aquel palacio que fué su vivienda, sin tener á quien volver los ojos, ni vislumbrar un derrotero por el que dirigir sus pasos en la vida. La desgracia habia hecho huir de su lado á los falsos amigos que, envidiando la prosperidad de sus padres, eran cortesanos á la vez que parásitos de sus riquezas No hubo uno que se acercara á ofrecer á la huerfanita, ni un albergue, ni un consuelo, ni un triste socorro, ni siquiera un misero consejo. La ingratitud es un crimen execrable, que el convencionalismo social tolera, con escándalo de las conciencias puras. Al padre que roba un pan para entretener el hambre de sus hijos, se le condena á presidio, y vive libre y en el comercio de las gentes, el que paga inmensos favores recibidos con el olvido y el abandono y á veces hasta con el desprecio, el insulto y la calumnia.

En tal situacion, Ernestina corrió á la ventura por aquellas calles de Madrid, que aun no hacia un mes cruzaba alegre en lujosos trenes. Su elegante vestido negro, único resto de la pasada opulencia, hacia marcado contraste con su cabeza descubierta, cuyos cabellos castaños y sedosos, flotaban á impulsos de la brisa otoñal.

Recorrió muchas, muchas calles, sin detenerse, sin que ni transeuntes, ni edificios, fijarán para nada su atencion. Marchaba automáticamente, que á buen seguro no estaba su ánimo en estado de raciocinar, ni se daba cuenta siquiera de su horrorosa situacion. El crepúsculo vespertino matizaba el horizonte de pardas tintas al empezar nuestra heroina su inconsciente peregrinacion, y era noche bien cerrada cuando la hizo detenerse el fuerte choque que se dió con una muger del pueblo que caminaba en sentido inverso. Comenzó aquella por dirigir improperios á la pobre huerfana, y acabó por colmarla de abrazos y caricias despues de haberla reconocido, aturdiendo la calle con sus gritos de asombro y estrañeza. Era esta una infeliz muger, que vendia merengues y se via azúcar en una de las fuentes del Retiro, y de quien, cuando mas niña, era Ernestina asidua y generosa parroquiana. La buena Gertrudis, que tal era el nombre de la vieja, arrancó como pudo á la pobre niña el relato de sus desgracias y vertiendo lágrimas como puños prodígola vulgares consuelos, pero dictados por un corazon caritativo, y llevósela á que compartiera con ella su modestísimo lecho, y su fragal comida servida sobre burdo y limpísimo mantel.

A la semana siguiente la compañera de la vieja Gertrudis, vestida de humilde percal vendia por las noches en el dintel de una puerta un veinte y cinco de *Correspondencias*, con cuya ganancia, bien á disgusto de la caritativa cuanto pobre anciana, procuraba pagarla el albergue y manutencion que de ella recibia; que nada valian en comparacion con los cuidados y cariños que á la par prodigaba á la infortunada huérfana. Mas adelante los recursos apartados por Ernestina fueron mayores; se aplicó á la costura y ganaba una peseta al dia en tan ingratísima tarea, como es la de coser doce horas sin descanso, para que el producto no alcance á satisfacer el ordinario y mas mínimo sustento. Ernestina habria podido llegar hasta ganar seis reales cuotidianos, cosiendo de diez y seis á diez y ocho horas; pero ella dedicaba tres de la mañana á la asistencia al conservatorio, donde con una aplicacion decididísima y una aptitud notable lograba adelantos prodigiosos en el piano y en el canto. Esta fué su vida durante dos años, al fin de los cuales, nuevamente la muerte vino á privarla de su única compañera y protectora. Sola en aquella pobre vivienda, hubo de redoblar sus esfuerzos para atender á su subsistencia. La anciana que vivia con una economia, totalmente incomprensible, hasta para las personas de humilde posicion, habia llegado á hacer algunos ahorros, pero estos que no pasaban de una cincuantena de duros, se consumieron por el aumento de una boca mas á quien alimentar y por el relativo regalo que desde que recogió á Ernestina habia introducido la buena Gertrudis, en la habitual sustentacion; esceso de gasto que no alcanzaba á compensar el modico salario que aportaba aquella á la comun hacienda; cosa que la honrada aguadora, con esa delicadeza propia de los verdaderos corazones caritativos, conseguia ocultar á Ernestina, que desconocia el valor del dinero y el precio de los comestibles. Pero bien pronto convencióse, al encontrarse sola, de los sacrificios sublimes que por ella habia hecho la infeliz Gertrudis, aprendiendo que, con una peseta diaria no puede una muger atender á su alimentacion, al pago de su vivienda y al abrigo de su cuerpo, á menos de mantenerse con alpiste, de tener su morada como los pájaros en la copa de un árbol, y de esperar que, como á aquellos su vestidura de plumas, la renueve anualmente la naturaleza la ropa con que desde Eva hasta la fecha, tápanse púdicamente sus descendientes.

Decir lo que Ernestina trabajó para poder defenderse de los horrores de la miseria, sin abandonar las lecciones del conservatorio, y sin sucumbir ante las acechanzas de los libertinos que admiraron sus gracias y vieron en la pobreza y el abandono de la infeliz huérfana el mejor auxiliar para sus fines depravados, seria prolija tarea que harian de este boceto un cuadro de colosales dimensiones, de negros tintes, pero delicados detalles; para cuya ejecucion faltan la inspiracion y el talento precisos al autor de estas líneas.

Trabajando, de las veinte y cuatro horas del dia, diez y ocho; unas cosiendo burdas camisas para las lencerias mas modestas; otras copiando música para las orquestas de los teatros de tercer órden, y algunas, cuando la fortuna la favorecia con otro trabajo mas delicado y mejor retribuido, pintando paises de abanicos, consiguió pagar al corriente su pobrísima vivienda, procurarse el mas modesto pero aseado vestido, con el que siempre iba elegante, y que no la faltase el medio cuartillo de leche para el desayuno, el tísico cocido al medio dia, y una sopa como única cena.

Revistiéndose de dignidad; rechazando las exitaciones de los libertinos, sin que la vanidad la tentase, ni la venciese el desaliento, logró á la vez triunfar de todos las asechanzas, y alcanzar el cansancio de sus perseguidores que la dejaron en paz, los peores, convencidos de la impotencia de sus medios ante su dureza de diamante, y los menos malos, admirados de su virtud, y poseidos por el respeto que, no podia menos de inspirar á los que no estubiesen en absoluto dominados por el vicio, tanta pureza, tanta constancia y tanto sacrificio.

Ya en los primeros cursos que siguió en el Conservatorio, habia obtenido dos premios en solfeo, y un accésit en el piano: en el tercero, sus brillantes ejercicios la hicieron acreedora al primer premio en la clase de canto que el jurado la otorgó por unanimidad, fallo que sancionó el público con sus entusiastas aplausos; desde entonces empezó á mejorar su posicion. Varias empresas teatrales, de esas que están á cazá de artistas noveles, á quienes explotan á bajo precio, matándoles en su florescencia con perjuicio del arte, como á las rosas cuyo desarrollo se precipita por artificiales medios, la hicieron proposiciones para figurar en compañias de zarzuela, proposiciones que rechazó en su buen juicio; pero no así las lecciones que se le ofrecieron y que aceptó gustosa, con cuyos productos pudo atender mas desahogadamente á sus necesidades, llegando hasta economizar todos los meses alguna pequeña cantidad, para pagar el alquiler de un piano y la adquisicion de una pequeña biblioteca musical, indispensable para el progreso de sus estudios.

Al concluir su carrera en el Conservatorio, era ya Ernestina una notable cantante; pero tampoco se envaneció de sus triunfos, que solo sirvieron de escitante á su aplicacion y á su vocacion de artista.

Llovieron las lecciones y se disputaron su asistencia los salones mas aristocráticos de la córte, y allí, donde debió ser reina por sus gracias y su posicion, fuélo por aquellas y por su talento. Los mismos que la abandonaron en su desgracia, se disputaban una sonrisa de sus lábios y celebraban con entusiasmo sus dotes artísticas. Apareció de nuevo reinando, y ellos, aduladores perpétuos de todas las magestades, rindieron culto á la de su talento, por orgullo, por vanidad, no por entusiasmo artístico, que los corazones viles son incapaces de sentirle. Ernestina, que al perdonarles les habia olvidado, ni dió muestras de reconocerlos, ni agradeció el falso culto que la rendian.

El cielo artístico de Madrid era pequeño para el volar jigante de su génio y fuese á Italia; y allí, en la cuna y emporio de la inspiracion artística, estudió en los grandes maestros, conceptores y ejecutantes, debutando en la Scala de Milan con la *Norma* de Bellini, en la que alcanzó un éxito loco.

Desde entonces, el teatro Imperial de San Petersburgo, Gobem Garden de Londres y la Grande Opera de París, se disputaron la posesion de la Diva. Los espléndidos rusos, los flemáticos ingleses y los entusiastas parisienses, colmaron de regalos, aplausos y coronas á la eminente artista, cuya gabeta llenaban de millones de francos los gananciosos empresarios.

Cuando Europa entera la habia aplaudido, haciendola obaciones desconocidas, y llevandola en triunfo diariamente desde los teatros á su vivienda, el Nuevo Mundo quiso tambien gozar del talento de aquel génio artístico de la vieja Europa, y un empresario de Nueva-York la ofreció dos millones de francos por trienta representaciones. Pero el disponerse la Diva á aceptar tan ventajosísima proposicion el de nuestro teatro de la Opera de Madrid, la instaba á que se dejara oir en la gran villa que riega el humilde Manzanares, por solo cuatro funciones, mandándola una escritura en blanco para que fijase el precio y condiciones, á cuya proposicion Ernestina contestó por telégrafo. «Rescindida mi contrata con América. Cantaré en Madrid, en las mismas condiciones y por el mismo precio que las primas donnas que ahí actuan, de cuyo sueldo hago donacion á las huérfanas pobres de esa villa. Mi pátria me llama, honrrándome con su deseo de escucharme, y en la balanza de mi corazon pesa mas el amor á mi pátria que todo el oro *yanqué*.»

Su llegada fué un acontecimiento: todos los artistas de Madrid, todos los músicos, los más notables literatos, la prensa en masa, los *dilettanti*, hasta las cantantes á quienes iba á eclipsar con los fulgores de su génio y los trinos de su garganta, salieron á recibirla. Se la aplaudió yá, antes de escucharla; cuando debutó se la hizo la obacion mayor que registran los anales artísticos.

(Se concluirá).

José de la Fuente Andrés.